



## **DECLARACION CUMBRE SOCIAL DE MADRID HUELGA 8 DE MARZO 2019**

Desde la Cumbre Social de Madrid apoyamos y nos adherimos a la convocatoria de Huelga de la Comisión 8M planteada desde las dimensiones; educativa, de consumo, de cuidados así como en su expresión específica laboral convocada por los sindicatos UGT Madrid y CCOO Madrid para el próximo día 8 de marzo “Día Internacional de la Mujer Trabajadora”, en un contexto de Lucha Feminista donde los motivos nos sobran.

Apenas hace dos meses que inauguramos el nuevo año y ya han sido 16 compañeras, que han sido asesinadas por sus parejas o ex parejas solo por ser mujeres. En el 2018, la cifra alcanzo a 47 mujeres asesinadas y 20 más en investigación solo en España.

No podemos olvidar la cifra de las más de 140.000 denuncias por violencia machista que se recogieron en el pasado año.

La situación laboral de las mujeres en la Comunidad de Madrid es discriminatoria y no mejora con la recuperación económica:

- Más de la mitad de las personas desempleadas en Madrid son mujeres (50,7%).
- Las mujeres cobran de media en Madrid 5.844 euros menos que los hombres. La Brecha Laboral se perpetúa.
- Una masiva feminización de los contratos a tiempo parcial (3 de cada 4 contratos).
- Las mujeres asumen mayoritariamente permisos y excedencias por cuidado (9 de cada 10 son tomadas por mujeres)

El Gobierno Regional no parece tener una clara voluntad de dar un giro importante en sus políticas y establecer mecanismos reales que faciliten la superación de las diferencias y encaminen el trabajo hacia objetivos de igualdad, cuando el presupuesto regional para las acciones contra la violencia de género y promoción de la igualdad de oportunidades es absolutamente insuficiente. Estas políticas han sido fuertemente golpeadas por los recortes perpetuándose su abandono. Muestra de ello, es el descenso del 8,62% en el gasto desde 2012, siendo las políticas de sensibilización en materia educativa uno de los ámbitos más deteriorados. En cualquier caso, un presupuesto que no se lleva a ejecución carece de utilidad.

Denunciamos el uso y consumo de género que hace el mercado, que cosifica a la mujer y utiliza su cuerpo y su imagen como reclamo, y reivindicamos la eliminación de la distinción por género de numerosos productos así como la adjudicación estereotipada de productos y servicios con actividades femeninas

Es hora de la reivindicación y del reconocimiento de las mujeres de todo el mundo en toda su diversidad y condiciones, y es necesario que se lleve a cabo teniendo en cuenta que la diversidad étnico racial, la orientación sexual, la identidad de género y/o la diversidad funcional suponen ejes de discriminación con los que hay que acabar y que agravan las opresiones por el hecho de ser mujeres, es el momento de exigir justicia y seguridad efectiva para todas teniendo en cuenta la intersección de opresiones.

La igualdad efectiva entre mujeres y hombres es un compromiso que forma parte de nuestro ideario social y su logro y mantenimiento, es un objetivo prioritario irrenunciable.

**Por todo ello reiteramos nuestro apoyo y nos sumamos** a la permanente denuncia sindical y social, frente a la inacción institucional y gubernamental y la falta de medidas efectivas para acabar con esta situación de machismo, violencia y desigualdad.